



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE ELCHE

16:15 a 16:30 horas, Acreditación.

16:30 a 19.30

"Novedades en la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana, y en especial las condiciones y requisitos para legalizar viviendas y regularizar industrias en suelo no urbanizable".

Ponentes

D^a. Estefanía Martínez Martínez, Jefa de servicio de Planteamiento, Gestión Urbanística y Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Aspe . Colegiada del ICAE.

D. Miguel Nicolás Halabi Antón, Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante.

D. Emilio Pastor Peidró, Jefe de Servicio de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Aspe.

D. Antonio Prieto Cerdán , Geógrafo.

Cuota de inscripción:

- * Los **Colegiados del ICAE**, y los estudiantes que estén cursando el Máster Universitario en Abogacía de la UMH y CEU , tendrán una **bonificación del 50%**, por lo que solo abonarán **15 euros**.
- * Resto, 30 euros.

Formas de pago:

- Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell
ES10 0081 1330 10 0001044008
- Red de cajeros grupo Banco Sabadell (operaciones)
Código: 1576

Remitir **comprobante del ingreso** a contabilidad@icae.es o por fax al 965 455 916 y para los **NO COLEGIADOS** junto con el comprobante del ingreso remitir el boletín de inscripción adjunto.

Plazo máximo de inscripción 25 de junio.

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Elche

Telf. 965 455 916 * formacion@icae.es

CHARLA sobre “Las novedades en la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la C.V”

27 de junio de 2019



icae
Ilustre Colegio de
Abogados de **Elche**



2019
icae
formación